



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

DB-PGA-1284

Armenia, 08 abril de 2019

Señor
ANONIMO
Veracruz Mz. B casa # 3
Armenia Quindío

Asunto: Respuesta Oficio 2019RE8072.

Cordial saludo,

Se realizó visita técnica el día 29 de marzo de 2019 al predio ubicado en la Urbanización La Montana Lote Zona Verde 9 frente de las Mzs G y Mz C, que tiene identificación catastral número 01-03-0566-0001-000 con Matricula Inmobiliaria Nro. 280-161134 donde se pudo verificar la existencia de construcción de piso o placa en cemento para parquear vehículos, de acuerdo a nuestros archivos este predio fue cedido mediante resolución 348 del 2002-05-15 Unidad Administrativa Especial de Bogotá D.C., con destino cesión Obligatoria de Zonas a Uso Público, De propiedad del Municipio de Armenia.

Dicho lo anterior este Departamento Administrativo recopilara la documentación que acredite la titularidad a favor del Municipio de Armenia para poder instaurar la querrela policiva ante Secretaria de Gobierno para la restitución de bien de uso público.

Cordialmente,

Gloria Elcy Rodas Jaramillo
Directora

Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

Proyectó: Luis Ángel Ramírez – Área Técnica – DABS

Elaboro Luis Ángel Ramírez – Área Técnica – DABS

Reviso forma: María Hésith Restrepo Franco- Subdirectora-DABS

Revisó: Luis Ángel Ramírez – Área Técnica – DABS